

Nuestra colaboración extranjera

El retrato de un dictador

Servicio exclusivo para EL DEFENSOR

En estos momentos en que Europa busca inquietar una nueva estructura del Estado tradicional; en que mientras antiguas democracias intentan reformar sus instituciones en afán de superación, España des-
carta su monarquía multisecular para abrir cauce a sus anhelos democráticos, también seculares, aunque largo tiempo reprimidos o suprimidos, y va a darle forma y contenido en una Asamblea Constituyente, resulta de singular interés y aún de provechosa lectura, el libro muy personal que acaba de publicar Marcel Rouff: «Anais, o la Hora de las Elites».

En pos del mejor régimen político que pudiesen adoptar, en esa su inquietud, los Estados de Europa, el escritor finge un encuentro con Mussolini y relata una conversación imaginaria en que el dictador de Italia le revela su pensamiento íntimo. Páginas muy curiosas, sugestivas, imparciales y bastante profundas.

Ante todo, el hombre. Una voluntad firme, desde luego, en la mirada hundida, en la boca resuelta; pero una voluntad que se pavonea. Lo dice esa mirada sin ironía, sin intención crítica; la postura, el gesto afectado, son indispensables en ese papel que representa. Un huracán fotogénico. La mandíbula energética, demasiado energética, a lo mastín. He aquí lo curioso: este hombre, amalgama de todos los elementos de que estaban compuestos César, Napoleón, Bismarck, no es ni un César, ni un Napoleón, ni un Bismarck. En primer lugar, porque es Mussolini; en segundo lugar, porque ha exagerado la postura. Son sus facciones, sus rasgos, pero tan acentuados, que pierden su sentido.

—¡Ah, la Dictadura!—dice—: un poder pasajero, que además linda con la esclavitud; sin tradición, sin porvenir, nacido de circunstancias y de azares... Efímero, precario. Los antepasados de un dictador se llaman atolladero, bancarrota, desorden, linda herencia, nobles gubios! Sus hijos, en cuanto se abre la sucesión, son anarquía, guerra civil, sombras, noche... Una revolución puede haber dentro del orden nacional; una dictadura no es nunca más que un accidente. También el dictador es un accidente. No se enlaza con el pasado, al cual brutaliza; no se enlaza tampoco con lo por venir, cuyos límites empezian donde termina su propia carrera. Antes de nacer a la vida política, no era yo nadie ni nada. Y sólo hoy un minuto por cada siglo en el cual el hombre predestinado sea aceptado por los seres y por las cosas. Cuando yo muera habrá terminado la hora de Alcázar y sonado la de sus tenientes. Todos los partidos se darán rienda suelta: fascistas contra fascistas y socialistas contra fascistas.

Entonces, para remediar un estado tan precario, ¿hacerse rey? ¿Instaurar una nueva dinastía? No; eso nunca. No imitaré a Bonaparte. Un dictador que se convierte en rey ¡qué ridículo! Uno no se convierte en rey. Uno nace rey, de una continuación oscura de siglos. En la más suntuosa estancia del palacio que he escogido, golpeo la alfombra con el pie porque se mueve bien que nunca estará en «mi casa» en medio de tanta riqueza. Aunque el rey se retire a vivir en una casita de campo y permanezca allí mo destos e ignorado, yo soy y seré siempre su invitado. ¡El rey! Lo he puesto a rava, lo he domado, aplastado, aniquilado. ¡Pero no he podido borrarle de la historia! La Casa de Saboya ha estado en algo demasiado aadino. No es muy peligroso el rey que me ha tolerado y aguantado. Pues a pes-r mio he tenido que conservarlo. Porque si yo creyera o me muriese, ¡el quedaría vivo y en pie. Si la Dictadura naufragara en un arrecife de sonado, él aseguraría la unidad, la perpetuidad de la patria. El es lo permanente, yo soy lo pasajero.

En este instante de aquel diálogo imaginario, cambia su rostro. Ya no es Bonaparte: tan sólo Napoleón III, «el Chico». Pero vuelve a erguirse por un esfuerzo de su voluntad férrea.

—Entonces, caso si Italia debe ser arrastrada en el descalabro de una Europa gastada, yo habré servido a la patria en un último su-bresalto, a retirarlo a sus orígenes, aunque sea para sepultarse en ellas ¡Gracias a mí, Italia tendrá cuando mejos su tumba en el cementerio de las grandes potencias! La sonoridad de las palabras que pronuncia termina por conmovirme a él mismo, y exclama:

—¡Pero no, Italia no morirá! ¡Sólo me queda contra la doctrina de su porvenir!

Una doctrina, una doctrina! Confiesa que esto es lo que le falta a la Dictadura, y que la busca desesperadamente. El oron, la grandeza de la patria? Insuficiente. Son conceptos que se imponen a todo gobernante, de derecha o de izquierda. El renacimiento del panslavismo desde la revolución soviética lo demuestra bien a las claras. Pero una doctrina es una noción nueva



Los grandes periódicos parisenses organizaron un concurso de trajes de playa, en el que resultaron premiadas estas tres criaturas. Cuando los periódicos españoles tengamos tiempo para estas trivialidades veraniegas, asombraremos al mundo. Y quien sabe si hasta en plenas Cortes Constituyentes...

EN EL AYUNTAMIENTO LA SESION DE AYER

En el Albayzín se establecerán un mercado y lavaderos públicos

Con asistencia de 27 concejales y presidiendo el alcalde señor Martín Barales, dió ayer comienzo la sesión a las ocho menos veinte de la noche. Por el secretario es leído el acta de la sesión anterior, siendo aprobada. Seguidamente se pasa al

Orden del día
Se aprueba la ponencia de la Comisión de Beneficencia sobre la inspección de aguas y abastecimiento de las mismas, asunto que, como se recordará, fué tratado en la sesión anterior.

Se da cuenta de un comunicado del vicerrector de la Universidad, en el que se participa haber concedido tres becas, creadas por el Ayuntamiento, a los alumnos señores Bailesteros, Barahona, Martín Rodríguez y Fajardo Jiménez, de las Facultades de Medicina, Letras y Farmacia, respectivamente.

Se acuerda de conformidad, así como convocar nuevo concurso para proveer las becas correspondientes a las Facultades de Derecho y Ciencias, ya que en la pasada convocatoria no se presentó ningún aspirante.

La recogida de perros
Se aprueba un dictamen de la Comisión de Policía Urbana proponiendo la retirada de perros vagabundos y el sacrificio de los mismos por medio de corriente eléctrica.

Se concede licencia a la Compañía de Gas y Electricidad para reparar una rotura de la tubería de conducción de gas en la placeta del Solarillo.

Se acuerda un dictamen de la Comisión de Fomento, en el que propone la inmediata realización de la acometida que la nueva red de aguas tiene establecida en la fachada del Colegio de San Bartolomé y Santiago, ejecutándose la obra por elplomero del Ayuntamiento y abonando al mencionado Colegio el importe del ramal de unión.

Se acuerda ratificar un acuerdo por el cual se expropiaba al señor Salmeron Polo una parcela de 22 metros cuadrados, sita en la calle de Boquerón. Este acuerdo se toma en virtud de haber aceptado el señor Bombillar la expropiación de una tapia que cercaba un solar propiedad de este señor, sito asimismo en aquella vía.

Se aprueban un presupuesto formulado por el arquitecto señor Boilvar para pavimentación por el contratista de empedrado concertado, de la calle del Porton de Tejero, desde la Placeta del Solarillo a la calle Nueva de San Antón, y otro para el pago de jornales del personal necesario por la limpieza y desalojo en los registros y cámaras desarenadoras intercaladas en la nueva red ya construida en cloacas.

Se accede a la petición formulada por la maestra nacional doña Consuelo Fernández, que interesa le sea abonada una subvención por casa habitación.

Se acuerda la venta directa por el Ayuntamiento de las basuras y estiércoles.

Acuérdase que pase a la Comisión de Fomento una petición que formula el contratista de suministros de materiales señor Martínez González.

A petición del señor Menoyo se acuerda que por el técnico correspondiente se forme un cuadro de afijos actual de las aceras de nuestra ciudad, como asimismo cambiar el nombre de Grupo Escolar de Alfonso XIII por el de Alcazaba Kedina.

Mercado de Abastos
El señor Guerrero expone la necesidad imperiosa de construir un mercado de Abastos en el Albayzín, pidiendo que se tome el acuerdo precedente.

El señor Duarte interviene en esta cuestión, apoyando la petición del señor Guerrero.

Intervienen después otros concejales.

El señor Duarte llama la atención de sus compañeros para sentar el precedente de que en las sesiones se deben discutir los asuntos en su parte práctica, corroborando estas manifestaciones el señor Sanz Blanco.

El señor Corro también habla en el sentido de los señores Duarte y Sanz, extendiéndose en consideraciones de orden económico y expresándose en términos muy interesantes.

Después de un debate de dos horas, se acordó aprobar un proyecto de construcción de mercado de abastos y de lavaderos públicos en el Albayzín (esto último a petición del señor Saldaña), así como el establecimiento de una remanilla, que solicitó el señor Yoldi.

Como el señor Corro expresara en su discurso en que en presupuesto ordinario no había suficiente dinero para atender las múltiples necesidades, el señor Ortega Molina expone cómo se podrían llevar ingresos al presupuesto, subastando los solares del Ayuntamiento y exigiendo a los propietarios de casas la plus valía.

OTROS ASUNTOS

A solicitud del señor Juárez se interesará de los jefes de Negociado

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

El calor es asfixiante estos días. Sólo un sitio de Granada goza de una agradable temperatura. En Casa Cobos, Hileras, 3, hace tal fresco, que dan ganas de pasar allí el día aun sin comprar nada. Claro que es imposible a la vista de los precios económicos.

SOBRE UN INCIDENTE

LA DIPUTACION Y LA CAJA DE PREVISION SOCIAL

Como contestación a la nota del presidente de la Diputación provincial señor Castilla, publicada ayer en la Prensa, el presidente del Consejo Directivo de la Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental, don José Martos de la Fuente, nos envía copia de las comunicaciones cruzadas sobre este asunto, con el ruego de que las publiquemos para aclarar la cuestión ante la opinión pública.

Dicen así:
Comunicaciones del presidente de la Comisión gestora de la Diputación don Virgilio Castilla.

Del 16 de Mayo último:
«Habiendo cesado en el cargo de diputado provincial don Adelardo Mora Guarnido que representaba a esta Corporación en la Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental, y al objeto de que ello no pueda ocasionar entorpecimiento en su marcha normal, tengo el gusto de significarle que he sido designado para representar a esta Excm. Diputación provincial en dicha Entidad, a los efectos que determina el artículo 3.º del Reglamento orgánico de dicha Caja.»

Del 9 de Junio pasado:
«En decreto de esta presidencia de 16 de Mayo último, ratificado en acuerdo de la Comisión permanente, se dispuso que representara esta Diputación su presidente don Virgilio Castilla Carmona en la Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental, por haber cesado en el cargo de diputado el que la representaba, don Adelardo Mora Guarnido.»

Como quiera que dicho acuerdo se comunicó a esa Entidad en la propia fecha, y a pesar de ello no se ha citado a esta Representación a las últimas sesiones, le dirijo la presente ratificándole mi comunicación de 16 de Mayo último, significándole además que a partir de 18 de Septiembre de 1931, en que fué designado a tal objeto el diputado don Francisco González Corrasco, por cesación de don Joaquín

García de la Serrana, han llevado esta representación, a más de éstos, los señores don José Figueruela Fuensalida (1.º de Abril de 1925) y don Adelardo Mora Guarnido (1.º de Mayo de 1930).
Del 16 de Junio de 1931:
«La Comisión provincial, en su sesión de 1.º del actual, adoptó el siguiente acuerdo: «Dada cuenta del decreto del señor presidente designando un vocal que representará a esta Diputación en la Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental por haber cesado en el cargo de diputado don Adelardo Mora Guarnido, que llevaba dicha representación, la Comisión acuerda aprobar dicho decreto designando y ratificando el nombramiento a favor de don Virgilio Castilla Carmona, presidente de esta Corporación, y que se traslade la designación a dicho Centro a los efectos legales.»

Comunicación del presidente del Consejo directivo de la Caja, señor Martos de la Fuente, el 27 de Junio de 1931:
«En contestación a sus comunicaciones dando cuenta del decreto de esa presidencia y ratificación por la Comisión, por las que se designa a don Virgilio Castilla Carmona representante de la Excm. Diputación de Granada en la Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental, tengo el honor de manifestarle:

Que esta presidencia, no obstante aparecer claros y terminantes los textos legales y existir varios precedentes de ser desestimadas propuestas en condiciones análogas, ha querido consultar a la Comisión Ejecutiva y al Instituto Nacional de Previsión antes de contestar sus comunicaciones.

En su virtud, debo manifestarle que si bien en los primeros años de existencia de las Cajas colaboradoras se consideraba que el cesar en el cargo de diputado llevaba consigo el de cesar igualmente en el de vocal de las Cajas colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión, posteriormente, y para evitar constantes renovaciones, se dictaron disposiciones por las que se consideraba que el cargo de vocal en el Consejo no iba afecto al de diputado provincial, y así, la real orden de 5 de Agosto de 1930, que constituye el derecho vigente sobre esta materia, dispone que los vocales del Consejo directivo de las Cajas de Previsión Social designados por las Diputaciones actuarán cinco años, aun cuando dejen de pertenecer a la entidad que los designó, razón por la cual no ha sido posible dar posesión a las personas designadas por las Diputaciones antes de que hubiesen transcurrido los cinco años en el desempeño de sus cargos; ni ha aceptado el Consejo directivo la dimisión que, fundada en su cesación el diputado por la provincia de Jaén, presentó don Angel Mondez.

Que el actual vocal del Consejo de la Caja, designado por esa excelentísima Diputación, don Adelardo Mora Guarnido, lo fué en virtud de petición formulada por esta Caja, de conformidad con el acuerdo de primer de Mayo de 1930 de su Comisión, que literalmente dice así: «Habiendo transcurrido cinco años, a partir del nombramiento de consejero de don José Figueruela, se acuerda comunicar a la Diputación provincial para que de nuevo designe representante.» El día 13 del mismo mes y año se comunicó el nombramiento del señor Mora.

A mayor abundamiento, que, según nos comunica la Asesoría jurídica del Instituto Nacional de Previsión al consultarle un caso relacionado con otra provincia, las actuales Juntas gestoras de las Diputaciones provinciales no tienen atribuciones para hacer tales nombramientos.

También debo hacerle presente, en contestación a su comunicación de 9 de Junio, que en ningún supuesto podría haber sido citado para sesión alguna de la Caja, pues a las de la Comisión Ejecutiva sólo pueden asistir los vocales que especialmente forman parte de ella por designación del Consejo, y a las de este tampoco hubiese sido posible por no haberse reunido desde 16 de Mayo, fecha de su primera comunicación.»

San Sebastián 2.—El partido izquierdista revolucionario antiimperialista ha convocado a una reunión a las organizaciones de izquierda y anarquista para adoptar el acuerdo de marchar a Azeitia a fin de celebrar un mitin de afirmación antiletrada.

El grupo anarquista, en reciente reunión, tomó el acuerdo de no aceptar la invitación, por entender que recaería sobre ellos parte de la responsabilidad de los sucesos que se derivaran.

LEA USTED NUESTRA EDICION DE LA TARDE

Siluetas del día

DE ELECCIONES

Asombra el número de candidatos desconocidos que han llegado al escrutinio general de las elecciones con una votación minúscula. Los hay con cuatro votos, con dos votos, con un voto en la circunscripción provincial. Y es muy posible que los haya con un cuarto de voto, por que en algunos casos la representación ha llegado a extremos inverosímiles. Haría que recurrir al cálculo infinitesimal para describir la parte de representación que les corresponde. Al lado de estas votaciones catástrofes, casi imperceptibles, la voracidad propagandística del Entero humanismo, Agustín González, puede estar satisfecho y orgulloso con sus 27 votos. Ha sido un éxito, por éxito al fin. Sobre todo, si se tiene en cuenta que las nuevas teorías tardan mucho tiempo en abrirse paso a través del cerebro de las multitudinarias. Esos 27 votos enterohumanistas constituyen una base bastante firme para futuras contiendas electorales.

Lo sorprendente es la atomización del voto, la visión microscópica de la zona representativa. El ciudadano que ha conquistado cuatro votos entre más de cien mil electores es un vaso de agua arrojado al mar por el gusto de ver si sube el nivel del Océano.

Información de Madrid

Por orden del ministro de Instrucción Pública ha sido dado de baja en el escalafón del Magisterio el maestro honorario cardenal Segura

La mañana en los Ministerios

En la Presidencia

Madrid 1.—El presidente del Gobierno manifestó a los periodistas que el resultado electoral ha sido de una mayoría enorme para la Conjuración republicanosocialista, y que dentro del mismo se advierten matices de izquierda.

Supongo—agregó—que la Prensa extranjera había recogido la absoluta neutralidad del Gobierno en la campaña electoral.

Dijo que el programa para el Parlamento se realizará sin modificaciones; que su apertura tendrá lugar en la fecha fijada, y que este Gobierno resignará sus poderes ante las Cortes Constituyentes.

Las actas discutidas—siguió diciendo—son muy pocas. Pocos días bastarán para la constitución del Parlamento si se tiene en cuenta que antes del día 16 no podrán ser proclamados los diputados que sean elegidos el día 12.

Para entonces ya tendrán estudiado el Gobierno el anteproyecto de Constitución, y lo relativo a la reforma agraria, que también se llevará a las Cortes.

Añadió que la visita del señor Company no ha tenido el carácter que la suscripción le ha dado. El—prosiguió—ve con satisfacción que el entusiasmo la obra revolucionaria que estamos realizando.

Respecto a los conflictos sociales planteados, dijo que son los habituales trastornos en períodos revolucionarios.

El señor Alcalá Zamora recibió a una comisión del Ayuntamiento de Sevilla, que le habló de asuntos que afectan a aquella provincia.

En Comunicaciones

Madrid 2.—El ministro de Comu-

DISPOSICIONES OFICIALES

El "Diario Oficial"

Madrid 1.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Concediendo el retiro a cinco coroneles y un teniente coronel de Caballería, y tres coroneles y cuatro tenientes coroneles de Artillería.

Disponiendo que la nueva Escuela Central de Tiro esté constituida por las secciones de Infantería de campaña y Artillería de costa, quedando disuelta la actual cuarta sección de Caballería de dicho Centro.

Disponiendo pase a situación de disponible gubernativo, por haber sido procesado, el alférez de Artillería de la escala de reserva don Luis López Lacalle.

Creando el Centro de Transmisión y Estudios Tácticos de Ingenieros.

Dando de baja en el Ejército al comodante de Artillería don Pedro Rodríguez del Toro, por no haber prestado juramento de fidelidad a la República.

Disponiendo que en las brigadas de Artillería que no tengan asignados generales se haga cargo del mando accidental de las tropas el coronel de mayor antigüedad perteneciente a la misma.

Se acentúa la creencia de que el Partido Socialista asumirá la responsabilidad del Poder

Se afirma que el partido socialista asumirá la responsabilidad del Poder

Madrid 2.—Los periodistas madrileños han preguntado hoy por teléfono al señor Lerroux, que se halla en los baños de Montemayor, su opinión acerca de los rumores que con insistencia vienen circulando de que el partido socialista está dispuesto a asumir la responsabilidad de gobernar.

El ministro de Estado contestó a los informadores que él desconocía esa resolución, pero que él estaba dispuesto a colaborar decididamente con esa importante fracción representativa de la clase proletaria.

Una nota de la Comisión jurídica

Madrid 2.—Los periódicos publican esta noche una nota enviada por los miembros de la Comisión jurídica encargada de redactar el anteproyecto de Constitución, lamentándose de que ciertos períodos comenten determinados juicios emitidos por algunos de sus componentes, calificándolos de reaccionarios, cosa completamente inexacta, ya que ninguna de las personas a que se alude han intervenido en los puntos de que se trata.

Manifestaciones del rector de la Universidad de Madrid

Madrid 2.—El popular diario de la noche "Heraldo de Madrid" publica unas interesantes declaraciones de don José Giral, secretario de la Alianza Republicana y actual rector de la Universidad de Madrid, en las que habla del pacto de San Sebastián, y dice que no debe haber recelos por parte de los elementos catalanes, pues todo lo en él contenido se ha discutido en las Cortes Constituyentes, sin prejuicios.

nicaciones dió cuenta de haber llamado a su despacho a los representantes del Sindicato Único de Telefonos, a fin de que se entablen las negociaciones oportunas con la Compañía Telefónica y evitar la huelga que se intenta plantear.

La recaudación de Hacienda

Madrid 2.—El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que la recaudación correspondiente al mes de Junio revelaba una excelente situación económica, ya que descontando los ingresos de Aduanas, el alza por todos conceptos se eleva a 12.014.184 pesetas.

De Instrucción Pública

Madrid 2.—El ministro de Instrucción Pública, al recibir a los informadores, manifestó que había dado órdenes para que sea dado de baja en el escalafón de Magisterio el cardenal arzobispo de Toledo doctor Segura, que figuraba como maestro honorario.

En Guerra

Madrid 2.—El ministro de la Guerra anunció a los periodistas que mañana llevará al Consejo un decreto relativo a la situación de los ferroviarios militares y otro sobre reformas en la Administración Central.

Refiriéndose a la huelga general de Málaga, dijo que marchaba por buen camino.

En Trabajo

Madrid 2.—El ministro de Trabajo recibió la visita de una comisión de la Empresa minera de Huelva.

Fué a poner en su conocimiento que, debido a la gran disminución de la exportación, se vería obligada a cerrar algunas minas en las que tienen ocupación 4.000 obreros mineros.

La «Gaceta»

Madrid 2.—Publica la «Gaceta» las siguientes disposiciones:

Disponiendo que los alumnos oficiales y colegiados que hayan aprobado las asignaturas del año completo en la actual convocatoria, puedan examinarse en Septiembre de las asignaturas que tengan por conveniente, siempre que se guarde la debida prelación.

Que los reclutas que deseen acogerse a los beneficios del artículo VII (cuotas) del reglamento de Reclutamiento, lo soliciten en instancia dirigida al jefe de la caja de reclutamiento perteneciente al Ayuntamiento de su alistamiento.

Nombrando juez de instrucción de Motril a don Manuel Válcárcel.

Disponiendo que los alumnos oficiales y colegiados que hayan aprobado las asignaturas del año completo en la actual convocatoria, puedan examinarse en Septiembre de las asignaturas que tengan por conveniente, siempre que se guarde la debida prelación.

Que los reclutas que deseen acogerse a los beneficios del artículo VII (cuotas) del reglamento de Reclutamiento, lo soliciten en instancia dirigida al jefe de la caja de reclutamiento perteneciente al Ayuntamiento de su alistamiento.

Nombrando juez de instrucción de Motril a don Manuel Válcárcel.

Disponiendo que los alumnos oficiales y colegiados que hayan aprobado las asignaturas del año completo en la actual convocatoria, puedan examinarse en Septiembre de las asignaturas que tengan por conveniente, siempre que se guarde la debida prelación.

Que los reclutas que deseen acogerse a los beneficios del artículo VII (cuotas) del reglamento de Reclutamiento, lo soliciten en instancia dirigida al jefe de la caja de reclutamiento perteneciente al Ayuntamiento de su alistamiento.

Nombrando juez de instrucción de Motril a don Manuel Válcárcel.

Disponiendo que los alumnos oficiales y colegiados que hayan aprobado las asignaturas del año completo en la actual convocatoria, puedan examinarse en Septiembre de las asignaturas que tengan por conveniente, siempre que se guarde la debida prelación.

Que los reclutas que deseen acogerse a los beneficios del artículo VII (cuotas) del reglamento de Reclutamiento, lo soliciten en instancia dirigida al jefe de la caja de reclutamiento perteneciente al Ayuntamiento de su alistamiento.

Nombrando juez de instrucción de Motril a don Manuel Válcárcel.

Disponiendo que los alumnos oficiales y colegiados que hayan aprobado las asignaturas del año completo en la actual convocatoria, puedan examinarse en Septiembre de las asignaturas que tengan por conveniente, siempre que se guarde la debida prelación.

Que los reclutas que deseen acogerse a los beneficios del artículo VII (cuotas) del reglamento de Reclutamiento, lo soliciten en instancia dirigida al jefe de la caja de reclutamiento perteneciente al Ayuntamiento de su alistamiento.

Nombrando juez de instrucción de Motril a don Manuel Válcárcel.

Disponiendo que los alumnos oficiales y colegiados que hayan aprobado las asignaturas del año completo en la actual convocatoria, puedan examinarse en Septiembre de las asignaturas que tengan por conveniente, siempre que se guarde la debida prelación.

Que los reclutas que deseen acogerse a los beneficios del artículo VII (cuotas) del reglamento de Reclutamiento, lo soliciten en instancia dirigida al jefe de la caja de reclutamiento perteneciente al Ayuntamiento de su alistamiento.

Nombrando juez de instrucción de Motril a don Manuel Válcárcel.

Disponiendo que los alumnos oficiales y colegiados que hayan aprobado las asignaturas del año completo en la actual convocatoria, puedan examinarse en Septiembre de las asignaturas que tengan por conveniente, siempre que se guarde la debida prelación.

Que los reclutas que deseen acogerse a los beneficios del artículo VII (cuotas) del reglamento de Reclutamiento, lo soliciten en instancia dirigida al jefe de la caja de reclutamiento perteneciente al Ayuntamiento de su alistamiento.

Nombrando juez de instrucción de Motril a don Manuel Válcárcel.

Disponiendo que los alumnos oficiales y colegiados que hayan aprobado las asignaturas del año completo en la actual convocatoria, puedan examinarse en Septiembre de las asignaturas que tengan por conveniente, siempre que se guarde la debida prelación.

Que los reclutas que deseen acogerse a los beneficios del artículo VII (cuotas) del reglamento de Reclutamiento, lo soliciten en instancia dirigida al jefe de la caja de reclutamiento perteneciente al Ayuntamiento de su alistamiento.

Nombrando juez de instrucción de Motril a don Manuel Válcárcel.

Disponiendo que los alumnos oficiales y colegiados que hayan aprobado las asignaturas del año completo en la actual convocatoria, puedan examinarse en Septiembre de las asignaturas que tengan por conveniente, siempre que se guarde la debida prelación.

Que los reclutas que deseen acogerse a los beneficios del artículo VII (cuotas) del reglamento de Reclutamiento, lo soliciten en instancia dirigida al jefe de la caja de reclutamiento perteneciente al Ayuntamiento de su alistamiento.

Nombrando juez de instrucción de Motril a don Manuel Válcárcel.

En Logroño se plantea la huelga general de todos los oficios y se desarrollan graves sucesos, resultando dos muertos y numerosos heridos

Logroño 2. En el día de hoy se han desarrollado en esta población ciertos sucesos, que han determinado la huelga general de todos los oficios.

Desde hace más de un mes tenían planteada la huelga los metalúrgicos, sin que la intervención de la autoridad lograra limar las asperezas.

Como el conflicto no llevaba camino de arreglo, los patronos acordaron darse de baja en la contribución, y algunos lo llevaron a cabo.

Esta mañana llegó a la puerta de una fábrica, cuyos obreros están en huelga, un camión para cargar materiales. La noticia cundió rápidamente y en seguida acudieron nutridos grupos de huelguistas al paseo del Espolón, donde está enclavada la fábrica referida, dispuestos a impedir que se realizaran las operaciones de carga.

La fuerza pública hubo de intervenir, logrando dispersar a los grupos; pero éstos se rehicieron, empujando a pedradas contra el camión. Fuerzas de Seguridad cargaron nuevamente, y en vista de la actitud poco tranquilizadora de los huelguistas, el gobernador dió órdenes para que se retirara sin cargar el camión mencionado.

Los huelguistas cesaron en su actitud y numerosos grupos quedaron estacionados en el paseo del Espolón. Algún sugirió la idea de proveerse de armas para hacer frente a la fuerza pública, y momentos después los indicados grupos intentaban asaltar una armería, cosa que evitó la fuerza pública.

A las doce de la mañana, los obreros marcharon de nuevo al Espolón en actitud amenazadora, y la fuerza de orden público, previos los toques de atención reglamentarios, hizo una descarga, de la que resultó gravísimamente herido en la pierna de recha José María Mardón.

Los ánimos están muy excitados y se ha declarado la huelga general, cerrando el comercio.

Los elementos obreros han hecho saber que no cesarán en su actitud hasta que abandone el mando el actual gobernador civil, a quien culpan de los sucesos acaecidos, por su negligencia.

La huelga general en Melilla

Melilla 2.—El Comité de huelga de esta población ha hecho público que no se opondrá a que abra el comercio, y que está dispuesto a facilitar la fabricación de pan para que no falte a los habitantes de Melilla.

El Comité de huelga general culpa a la Compañía Española del conflicto planteado, por haber despedido a doscientos obreros, y a algunos patronos que realizaron también varios despidos de trabajadores.

Termina anunciando el Comité que los huelguistas persisten en su actitud, que no depondrán hasta el logro de sus aspiraciones.

Todo el pescado que llegó a puerto y que debía ser exportado a Málaga, ha sido arrojado al mar por no haber personal para las operaciones de la descarga.

Merced a los equipos militares, que se hicieron cargo de las fábricas de electricidad, anoche tuvo luz Melilla.

Más detalles de la huelga general de Logroño. Muertos y heridos

Logroño 2.—Se conocen nuevos detalles de la huelga general planteada en esta capital, que en el día de hoy ha tenido un desarrollo trágico.

Durante toda la mañana la efervescencia entre los obreros fué grande, no cesando de cometerse coacciones por parte de los huelguistas, a pesar de que la fuerza pública trató de impedirlos.

A medio día, cuando salían de la fábrica denominada Marrónesa las mujeres y los jóvenes que trabajan en la misma, los obreros trataron de disuadirlos para que abandonasen el trabajo.

Intervino la fuerza pública, siendo agredida y obligada a dar varias cargas, sonando algunos disparos, que la fuerza pública contestó de igual forma.

Resultaron heridos de gravedad un chofer, el guardia Jesús Hocés y la sirvienta Petra Huete.

Otros obreros resultaron heridos leves.

Esta tarde los huelguistas apedrearon el Circulo Logroñés, destruyendo las cristalerías y produciendo daños en la terraza.

Por teléfono se avisó a la fuerza pública; y cuando ésta acudió fué recibida a tiros por los revoltosos que se hallaban parapetados tras de los árboles.

Resultó muerto el guardia de Seguridad Octavio Torrero, de 45 años, de Valencia, de un tiro en el corazón; heridos graves los guardias Lorenzo Pagan, Dionisio Vidal y el sargento José Santos.

También fueron agredidos por los huelguistas, cuando intentaban re-

coger a los guardias lesionados, los individuos de la Cruz Roja.

Como la agresividad de los huelguistas era cada vez más acentuada, acudieron fuerzas de la Guardia civil y de Artillería, practicando numerosas detenciones.

El Banco Central acuerda la cesantía de 300 empleados

Madrid 2.—El Banco Central ha acordado la cesantía de 300 empleados, dependientes de la Central de Madrid y de las sucursales de provincias.

Esta medida ha producido profundo general desagrado entre todos los funcionarios afectos a la Unión General Trabajadora, habiéndose acordado hacer gestiones para evitar el despido.

Con tal motivo han visitado esta noche al ministro de Trabajo.

Ya se han despedido empleados en Lorca

Lorca 2.—En virtud de las órdenes de la Central de Madrid, hoy se ha comunicado el cese a diez y nueve empleados.

Los elementos de la C. N. T. coaccionan pistola en mano a los obreros abañiles

Madrid 2.—Los periodistas se entrevistaron esta tarde con el director general de Seguridad, al que preguntaron si era cierto que algunos obreros abañiles habían abandonado el trabajo, contestando el señor Galarza que había recibido algunas denuncias, en las que se decía que elementos de la C. N. T. habían coaccionado con pistolas a los abañiles que trabajaban en las obras de la Ciudad Universitaria y que éstos no se habían querido re-

La salida de un mitin en La Coruña, un grupo de anarcosindicalistas incendian dos conventos y resultan seis heridos

Madrid 2.—Esta madrugada recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, manifestándoles que durante la pasada noche y a la salida de un mitin anarcosindicalista, varios grupos se encaminaron hacia dos conventos, con ánimo de incendiarlos.

A pesar de que estaban custodiados por la fuerza pública, ésta no pudo impedir que fueran asaltados, siendo incendiados.

Poco después—continuó diciendo el señor Maura—salieron fuerzas del Ejército y Guardia civil, haciendo

les frente los anarco-sindicalistas estableciéndose una colisión de la que resultaron seis obreros heridos.

Agregó el ministro que había sido nombrado gobernador de Valencia el periodista Francisco Rubio, que ya había salido para ocupar su destino, y de Zamora el señor Lafora.

Terminó diciendo que mañana marchará tres días al campo para descansar, regresando el martes próximo para asistir al Consejo.

Durante la ausencia del señor Maura se encargará de la cartera de Gobernación el señor Gil Casares.

LOS TOROS

Próxima alternativa de Pepito Bienvenida

Madrid 2.—Se anuncia para el domingo próximo la alternativa del diestro Pepito Bienvenida.

El estado de los toreros heridos

Madrid 2.—Continúan mejorando de las lesiones que sufren los diestros Félix Rodríguez, Martín Agüero y Valencia II.

El que continúa lo mismo es el espada Gitanillo de Triana, por su frir con alguna frecuencia ataques de perturbación mental, lo que puede determinar la nueva rotura de la femoral.

Coliseo Olympia

Grandioso programa de cine sonoro

Hoy día 3 de Julio de 1931

3 Secciones, 3: a las 4, 6,30 y 10,30

Programa

FIRST NATIONAL PICTURES

presenta a los famosos artistas, el gran barítono Alexander Gray y la diva y genial artista Bernice Claire en la original y divertida opereta de fama mundial, titulada

¡NO, NO, NANETTE...!

Con lindísimas canciones y música eminentemente popular.

Una presentación fastuosísima de escenas y alguna en el procedimiento de tecnicolor.

200 bellísimas coristas de los espectáculos Ziegfeld de New York.

PRECIOS:

Butaca de Pato. 1.00 Ptas

Principal. 0.60

General. 0.40

¡Precios populares!!

Todo se comprobará y serán castigados esos elementos y al mismo tiempo se tomarán medidas para evitar abusos de esa naturaleza.

La huelga de Málaga tiende a solucionarse

Málaga 2.—A las cinco de la tarde llegó a esta capital el general Rodríguez del Barrio, nombrado delegado por el Gobierno para dilucidar las causas que han motivado el actual conflicto obrero.

El viaje lo realizaba el señor Rodríguez del Barrio en avión, pero en las proximidades de Málaga su avión se averió, viéndose el piloto obligado a tomar tierra y llegando los ocupantes del aeroplano a esta ciudad en automovil.

También ha llegado el gobernador militar general Urbano, ordenándose inmediatamente la salida de los tranvías y la reapertura de los comercios.

La Telefónica y sus empleados

Madrid 2.—La Asociación de empleados de Telefonos, afecta a la Unión General de Trabajadores, se niega a secundar el paro propuesto por los empleados de la Telefónica sindicalizados.

No irá a la huelga, pero realizará gestiones cerca de la Compañía Telefónica para solucionar el conflicto y evitar que se produzca el paro.

Los empleados de la Telefónica retiran el oficio de huelga

Barcelona 2.—El gobernador civil, hablando con los periodistas, dijo que los empleados de la Telefónica habían retirado el oficio de huelga, habiendo nombrado un representante de los mismos que parlamentará con la Compañía.

La salida de un mitin en La Coruña, un grupo de anarcosindicalistas incendian dos conventos y resultan seis heridos

Madrid 2.—Esta madrugada recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, manifestándoles que durante la pasada noche y a la salida de un mitin anarcosindicalista, varios grupos se encaminaron hacia dos conventos, con ánimo de incendiarlos.

A pesar de que estaban custodiados por la fuerza pública, ésta no pudo impedir que fueran asaltados, siendo incendiados.

Poco después—continuó diciendo el señor Maura—salieron fuerzas del Ejército y Guardia civil, haciendo

les frente los anarco-sindicalistas estableciéndose una colisión de la que resultaron seis obreros heridos.

Agregó el ministro que había sido nombrado gobernador de Valencia el periodista Francisco Rubio, que ya había salido para ocupar su destino, y de Zamora el señor Lafora.

Terminó diciendo que mañana marchará tres días al campo para descansar, regresando el martes próximo para asistir al Consejo.

Durante la ausencia del señor Maura se encargará de la cartera de Gobernación el señor Gil Casares.

LOS TOROS

Próxima alternativa de Pepito Bienvenida

Madrid 2.—Se anuncia para el domingo próximo la alternativa del diestro Pepito Bienvenida.

El estado de los toreros heridos

Madrid 2.—Continúan mejorando de las lesiones que sufren los diestros Félix Rodríguez, Martín Agüero y Valencia II.

El que continúa lo mismo es el espada Gitanillo de Triana, por su frir con alguna frecuencia ataques de perturbación mental, lo que puede determinar la nueva rotura de la femoral.

Coliseo Olympia

Grandioso programa de cine sonoro

Hoy día 3 de Julio de 1931

3 Secciones, 3: a las 4, 6,30 y 10,30

Programa

FIRST NATIONAL PICTURES

presenta a los famosos artistas, el gran barítono Alexander Gray y la diva y genial artista Bernice Claire en la original y divertida opereta de fama mundial, titulada

¡NO, NO, NANETTE...!

Con lindísimas canciones y música eminentemente popular.

Una presentación fastuosísima de escenas y alguna en el procedimiento de tecnicolor.

200 bellísimas coristas de los espectáculos Ziegfeld de New York.

PRECIOS:

Butaca de Pato. 1.00 Ptas

Principal. 0.60

General. 0.40

¡Precios populares!!

En Kowma, durante la celebración de un Congreso Eucarístico, un desconocido da una voz de alarma originando una catástrofe

La revolución peruana. La actitud de los sublevados

Lima 2.—La Junta revolucionaria de Cuzco ha publicado una proclama anunciando que ha nombrado por su propia cuenta un Gobierno provisional que se haga cargo del Poder en momento oportuno.

Dicen también que están preparados para hacer frente a las tropas leales.

Forman parte de la Junta revolucionaria los coroneles Cabrera y Godos y el capitán Pachá.

La enseñanza religiosa en las escuelas municipales de San Sebastián

San Sebastián 2.—En la sesión celebrada últimamente por este Ayuntamiento, después de un voto en contra de los ediles monárquicos, quedó aprobado un informe por virtud del cual se obligará a dar cumplimiento exacto al decreto de 6 de Mayo último, relativo a la enseñanza religiosa en las escuelas municipales.

Muerte del vampiro de Dusseldorf

Berlín 2.—Esta madrugada se ejecutó la sentencia dictada recientemente contra el célebre vampiro de Dusseldorf, el cual ha sido decapitado.

Duelo entre periodistas cubanos

REVISTA DE LIBROS

RUIZ FUNES. Tros experiencias democráticas de Legislación Penal

Otro nuevo título del profesor de la Universidad de Murcia, Mariano Ruiz Funes, que puede considerarse una de las más importantes recopilaciones de los principales datos sobre legislación penal. Es de los pocos autores que al ponerse en contacto con el público dejan el tono docente y mediante difícil facilidad de expresión que presupone dominio de léxico y no pocas veces exquisito gusto selectivo vulgarizan las doctrinas que buscadas en la fuente original ofrecerían insuperables resistencias a la inquisición de los profanos. Se reúnen, pues, en este volumen tres estudios sobre legislación penal extranjera. Dos de ellos se refieren a leyes ya en vigor, y el tercero a normas en proyecto, sobre materia tan delicada y fugitiva, cual es la del estado peligroso.

VILLANUEVA F. ¿Ha pasado algo?

Aparece hoy otro nuevo título del señor Villanueva, que corresponde a la serie política que viene publicando y que naturalmente en cada uno de ellos enfoca el problema desde su punto de vista más consecuente con su significación política. Libro de tipo periodístico de reportaje tiene hoy el interés que para la historia reúnen los escritos de aquellos que fueron algo más que espectadores de las contiendas de la cosa política. De los libros de viejos políticos, como el presente, no podrá prescindirse en un mañana cuando se quiera ir construyendo la historia correspondiente a los períodos en que aquellos escritores fueron a la vez elementos actuales. Sobre todo como en este caso, cuando están escritos por un espíritu sereno, reflexivo, desapasionado, que no fuerza y desahoga los acontecimientos a la medida de su capricho o sus gustos personales, porque cumplen la misión de sintetizar dándonos ya cierta categoría histórica.



CANAL

INVENTO MARAVILLOSO

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera.

La caspa desaparece rápidamente.

Cuidado con las imitaciones.

De venta en todas partes

JAVIER GUENO. El Estado Socialista. Nueva Interpretación del Comunismo. JAVIER MORATA. Editor, Madrid

Con sólo leer el subtítulo del presente volumen, puede darse cuenta el lector del contenido de sus páginas. La humanidad, sigue esclavizada en todas las latitudes políticas, no importa cuál sea el sistema de gobierno, y llámese Monarquía o República, autocracia o democracia.

Las diferentes denominaciones son adjetivos, todas tienen el común denominador determinante de las luchas de clases que no vale negar. El fin capital de la sociedad ha de ser que el anhelo de bienestar de cada individuo no sea imposible ni estorbado por el otro; antes al contrario, que todo afán encuentre ayuda y complemento, en el ajeno. De ahí nace el principio: todos para la comunidad y la comunidad para todos. Lo que quiere decir que los beneficios de la civilización son al mismo tiempo de todos y de cada uno de los hombres. El balance es abrumador, y esto demuestra que el régimen capitalista, ha llegado al final de su función histórica.

Podemos opinar y discutir acerca de cuál otro sistema de organización social debe reemplazarlo; pero coincidimos en la urgente necesidad del cambio. Creemos, pues, que es la hora del socialismo.

Enseñanza Nacional

Creación de escuelas

En las notas de Instrucción pública se habla de la creación de 27.000 escuelas en varias etapas. Por de pronto, este año se van a crear 7.000. Nada se dice de la forma en que se distribuirán en el escalafón, pero según impresiones, aunque se ha hecho un estudio preliminar del problema, no se ha decidido concretamente cómo se hará la creación. Se ha tomado como base para el cálculo de las cantidades necesarias para llevar a efecto dicha creación, el que cada escuela creada supone un gasto de 5.000 pesetas. Esto no quiere decir que se vayan a crear de 5.000 pesetas, pues en ellas van incluidas las cantidades para material, gratificación de adultos, gratificación de direcciones, etc. Con esta base se pueden hacer algunas combinaciones, que indudablemente en estos momentos habrán comenzado a estudiarse, para que el cálculo vaya adquiriendo la forma que todos preconizan.

Rehabilitación de nombramientos

Se rehabilitan los nombramientos siguientes: de maestros de la escuela Mosén Cinto Verdader de Barcelona, hecho a favor de don Manuel Contreras Morales; el de don Laurente Canal Nieto, para la escuela de Trelle Toén (Orense), y el de don Mariano Hernández Rodríguez, para la de Avedilla de Zamora.

Provisión de escuelas. Se ordena la publicación de las escuelas vacantes

Tramitándose actualmente el curso general de traslado para proveer destinos vacantes desde 1.º de Octubre de 1930 hasta 1.º de Marzo último entre maestros nacionales y por los cuatro primeros turnos del vigente Estatuto del Magisterio, y con el fin de evitar el retraso que ha venido observándose con este importante servicio, acumulándose un considerable número de escuelas vacantes, con grave perjuicio para la enseñanza y aun para los mismos interesados, siendo preciso en lo posible normalizarlo, en tanto se procede a un detenido examen que resuelva definitivamente problema de índole tan esencial, se resuelve que con toda urgencia se proceda por las secciones administrativas de Primera Enseñanza a la publicación de la «Gaceta», de todas las vacantes existentes en uno

y otro sexo, cuya provisión corresponda a los cuatro primeros turnos del Estatuto ocurridas desde el 1.º de Marzo último.

Suscribase a La Moda Práctica

En la Audiencia

Señalamientos para el día 3

Sala de lo Civil. — Juzgado de Baza: Antonio Ruiz contra el abogado del Estado, sobre pobreza. Ponente, señor Romero; letrado, señor Hitos; procurador, señor Sabatel; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Ronda: Ana Muñoz de Castro, Cambil contra Manuel Román Orellana, sobre nulidad de venta judicial. Ponente, señor Rodríguez; letrado, señor Jiménez de Parga; procurador, señor Cremades; secretario, señor Alonso.

Sala de lo Criminal. — Sección primera. Juzgado de Baza: Contra José María García Morente, por hurto. Ponente, señor Aguirre; letrado, señor Ballester; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Pardo.

Sección segunda. Juzgado del Sagrado: Contra José Rovira Molina, por atentado. Ponente, señor Lucio; letrado, señor Alarcón; procurador, señor Campos; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Enrique Gómez Carretero, sobre daños. Ponente, señor González; letrado, señores Sánchez Chacón y Gil de Gibaja; procuradores, señores Cremades y Donnet; secretario, señor Valverde.

EN PRO Y EN CONTRA

Doctrina y extensión del federalismo

No están conformes, ni mucho menos, todos los españoles en la formación de una España federal. Hay un partido político cuyo sentido federalista se agudiza hasta obligarnos a recordar a Proudhon. Dice el señor Barriobero que las individualidades libres deben constituir el municipio autónomo, y los municipios una federación. Lo ha dicho hace pocos días en una conferencia. Seguramente que con 25 millones de repúblicas, una por cada habitante, tendríamos bastante. Se concibe el Municipio como una asociación legal, no natural, y las sociedades legales son contratos que pueden rescindir cualquier socio.

El representante más elevado del federalismo español es la obra literaria de don Francisco Pi y Margall. A sus caudales corrientes van a beber los modernos federalistas. Las nacionalidades son punto de partida y a la vez meta, parador final en la jornada. Veamos el eje de la doctrina de Pi y Margall: la federación es el mejor medio no sólo para determinar y constituir las nacionalidades, sino para asegurar en cada una la libertad y el orden, y levantar sobre todas las provincias un poder que, sin menoscabarla en nada de la autonomía, corte las diferencias que podrían llevarla a la guerra y conozca de los intereses que se sean comunes. No comprendo, a la verdad, por qué la han abandonado muchos que ayer la enaltecieron, ni por qué la presentan otros como un monstruo que amenaza devorar la patria.

En este párrafo hallan los unitarios un campo de operaciones muy extenso. En primer término utilizan las raíces filológicas: Federación viene de foedus foederi, que significa vínculo, unión. España está ya unida, de hecho y derecho, y la federación ha de desunir lo hecho para volverlo a unir. Después utilizan los argumentos literarios. Chateaubriand decía que el federalismo es una de las formas políticas empleadas comúnmente por los salvajes. Y el autor de Atala hablaba por sus experiencias románticas.

Al contrario se opone por los federalistas la garantía de los derechos individuales, la legislación de cada Estado federado responde a sus características peculiares y a sus problemas y el sistema tributario se hace en armonía con la región.

Se oponen a estas consideraciones, por último, la debilidad del Estado en el campo internacional y el retroceso legislativo consecuente de una variación en las leyes que hacen imposible su avance.

La Federación ha obtenido escasos éxitos en la Historia de la Humanidad. En Grecia existieron las federaciones de etolios y la de los aqueos. Grecia disponía de mayores energías centrífugas que de espíritu nacional y el fracaso político griego estaba a la altura de su maravilloso sentido de la armonía estética.

En la Edad media existió también la Liga hanséatica, que agrupó a todas las ciudades del mar del Nor-

te, a casi todas del Atlántico y del Mediterráneo. Y actualmente son Estados federales destacados, los Estados Unidos, Suiza, Alemania y la Rusia soviética. El nombre de federalista, que se han apropiado otras naciones, ofrece confusiones en las constituciones, que no pueden tomarse como típicas.

Ahora bien, si para la existencia de una federación es supuesto indispensable que ha de ser establecida sobre nacionalidades cuyas características diferenciales están bien acusadas y cuyos vínculos sean relevantes, conviene analizar aunque sea someramente, las nacionalidades, las regiones españolas en que han de fundamentarse la federación republicana, si prospera la ponencia que el Gobierno provisional llevará a las Cortes.

Individualidades étnicas, con lengua independiente del castellano existen en España: Cataluña, Vasconia y Galicia. Legítimamente, mantienen sus fueros las provincias Vascongadas y Cataluña, al que hay que unir el apéndice foral de Aragón, que por su redacción ha resuelto el problema. Una tradición literaria y cultural la tiene Cataluña y en menor grado Galicia.

Cataluña queda acusada íntegramente como una personalidad regional. Ahora bien, es preciso pensar seriamente si una región puede ser causa bastante para deshecho el resto de España. Porque se quiera o no, el temperamento español propende a romper todo vínculo político y exaltar las individualidades. Porque la autonomía administrativa puede ser conveniente, necesaria, apremiante, si se quiere.

ALVAREZ DE LEÓN

Agencia Internacional Arco.

NECROLOGIA

Profundo sentimiento ha causado entre sus numerosas amistades y conocimientos el fallecimiento de don Lorenzo Anguita Guixé, prestigioso caballero, que gozaba de grandes simpatías y afectos por sus inestimables cualidades, exquisitas dotes personales y caritativos sentimientos.

Venía enfermo el señor Anguita, largo tiempo, y solo el cuidado exquisito de los suyos y los desvelos de la Ciencia consiguieron retardar el fatal desenlace.

Testimoniamos nuestro profundo sentimiento a la familia doliente y la deseamos la necesaria resignación en este irreparable trance.

El fallecimiento de la preciosa niña Carmelita Fernández Tovar, ha sumido a sus amados padres en el mayor desconsuelo, pues la finada era el ángel del hogar y el encanto de sus familiares.

Nos asociamos al dolor de los padres y demás familia.

EN LA HACIENDA

Pagos para el día 3

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don Francisco Barbero, don Francisco Martín, señor habilitado de Carabineros, Sociedad Hispano Holandesa, don José Fernández Jiménez y señor depositario pagador de Hacienda.

Lea usted EL LIBERAL de Madrid

¡AUTOMOVILISTAS! GASOLINA a 0,45 LITRO

si montan en sus coches y camiones el maravilloso

PULVERIZADOR "TOURING"

Obtendrán del 25 al 40 por 100 de economía

Como garantía entregamos el aparato, a prueba, durante quince días, contra depósito de su valor de sólo 50 pts.

Se coloca en cinco minutos, sin necesidad de hacer la menor modificación ni en el carburador ni motor.

Poseemos numerosas referencias a disposición del público

Concesionario exclusivo para España:

Aluminio Hispano Suiza, S. A. - BARCELONA

Concesionario exclusivo para Granada, Jaén y Córdoba: **José Torres Cuesta**

H. N. Oriente. Párraga, 2 (Puerta Real)

Se solicitan agentes

Nota de Pedido

Sírvase remitirme pulverizadores TOURING, según oferta, al precio de ptas. 50, para adaptar a un coche de la siguiente característica:

Marca	Del año	HP.	Sistema de carburador.

Se admitirá la devolución dentro del plazo de quince días de todo aparato que no diere entera satisfacción, contra reintegro del importe satisfecho, ya que el resultado se garantiza.

(A los compradores que no tengan cuenta abierta con esta su casa, se les enviarán los aparatos:

a) Contra reembolso.
b) Contra remesa previa por Giro postal.)

(Sírvase señalar el modo de pago preferido, tachando lo que no conviene. Dirección exacta: Nombre y apellidos. Población. Provincia. Calle. número. Firma 3

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 6 cts.

Nueva lechería Calle Enríquezeta Collo, 11.

A ma primeriza con leche fresca, se ofrece para casa padres. Razón: Barrio San Luis, 13, Gójar.

Local para autos desde 20 pesetas mes, San Juan de Dios, 18.

H. Continental. Alhóndiga, 8. Granada: Sucursal en Almuñécar: H. Miramar. — Gran confort. Reformas amplias. El más próximo al mar. Precios económicos. Propietario: Francisco López Pérez.

Ocasión. Se vende diccionario Espasa. De 3 a 5 darán razón. Plaza Nueva, 5.

Veraneantes: Se alquila casa amueblada en Sierra Nevada. Carretera hasta la puerta. Agua corriente de manantial propio. Cuarto de baño. Dirigirse a don Antonio Eusebio, Hornillo, 7. Granada.

Ascensores, motores eléctricos, los compra y repara talleres García Tejeda Plaza de los Campos, 2. Teléfono 2699.

Se alquilan pisos, cocinas y almacenes grandes y pequeños, propios para toda clase de industrias. Razón, Argüeta, 8.

Alquilo o vendo villa cerca Baños Carmen, Málaga. Razón: Zacatín, 2.

Se venden codillos y calzas baratas. Restaurant «Les Manueles».

Barbería acreditada se traspaasa. Avenida de la República, número 28.

Oposiciones en Granada. 3.000 pesetas sueldo oficial. Diputación, puede prepararse por correspondencia. Escribid: Joaquín Corral Moral, 9.

Pasadas oposiciones. Diputación, sus alumnos llevarán 9 plazas de las doce habia.

EN CARTONAJES. AL. HANERA. Italian oficiales. P. Universidad, 4.

Alquilo local 300 metros cuadrados. Razón: Argüeta, 27.

Clases económicas para Inglés, Bachillerato y Magisterio. Santa Paula, 13.

Púrguese con Aceite de Ricino GOLOSO

Lea V. todos los días el popular

Heraldo de Madrid

AIGLON AUTO-OIL

EL LUBRICANTE MAS SOLICITADO POR TODOS LOS BUENOS CARAGISTAS

La Moda Práctica

No debe faltar en ningún hogar :::::

Curan los pies delicados los zapatos

manuales, últimas creaciones, de

EL PORVENIR — Gran Vía, 10. Granada — Teléfono 1347

Folleto de EL DEFENSOR

Número 227

El hombre de las figuras de cera

Por XAVIER DE MONTEPIN

Traducción de T. ORTOS-RAMOS

TOMO PRIMERO

Provenza, 93 a 97. RAMON SOPENA, Editor. Barcelona.

vicios le puedan ser útiles, estaré a sus órdenes.

— Gracias, hijo mío, gracias. Tiene usted un carácter admirable, y estoy tan satisfecho de su suerte actual como si la fortuna fuese mi. ¿Supongo que no dirá ni una palabra de esto a sus camaradas?

— Está usted tranquilo; seré mudo.

Al salir del despacho de Rodille, Pablo estaba pálido, y vaci-

re diablo que era hasta una hora antes.

En medio de aquel verdadero torbellino de ideas y sensaciones, el amor del huérfano hacia la hija de Vaubaron, en vez de disminuir, aumentaba, iluminando todo lo demás. La excesiva timidez de Pablo fue sustituida por el mayor atrevimiento, o, por lo menos, a él se le antojaba eso.

— Cuando vea a Blanca — decía muy convencido —, tendré el valor de postrarme ante ella de rodillas; tendré audacia para confesarle mi amor y para jurarle que no me quedará más esperanza que la muerte si ella se niega a aceptar mi vida, mi fortuna y mi nombre.

El cambio de domicilio del doctor Horner y su instalación en el pabellón citado de la calle de los Amandiers-Popincourt había sido tres días antes de la escena que acabamos de referir a nuestros lectores, y Pablo no

estaba enterado de que el magnetizador había abandonado su casa, llevándose a Blanca.

Algunas horas después de la conversación que modificaba tan completamente su existencia, el huérfano, abandonando el despacho, se dirigió hacia el bulerío del Temple. No llevaba ninguna misión de Rodille para el magnetizador; no esperaba atravesar el umbral de la puerta del cercano; no confiaba ver a Blanca ni hablarle, pero sentía la imperiosa necesidad de acercarse a la morada en que vivía su adorada y poderse decir en voz baja: — ¡Ahí está!... ¡Algunos pasos nos separan!... ¡Sólo dos o tres paredes se elevan entre nosotros!

No hay en el mundo un solo enamorado que no comprenda esos actos ni haya dejado de pasar por ellos.

Llegó, por fin, junto a aquella puerta que tan bien conocía, y que para él no valía menos que la del Paraíso aunque condujera a un lugar que no tenía nada de paradisiaco. El anuncio manuscrito puesto por Rodille al lado de la placa de cobre atrajo sus miradas y llamó su atención. Era de noche; pero la luz de la quinquilla de farolillos que alumbraba espléndidamente la entrada del salón de las figuras de cera de Curtius llegaba hasta la puertecita, algo atenuada, pero suficiente; no obstante, para poder leer el escrito.

Pablo se enteró de las pocas líneas escritas con mano firme en gruesos y regulares caracteres. La funesta verdad penetró en su espíritu, dejando un rastro de fuego. Le pareció que recibía un martillazo en la cabeza; se veían sus ojos, y una desesperación cercana a la locura se apoderó de él.

[Blanca había desaparecido!... Blanca se había alejado de París!... Blanca se había marchado de Francia!... Todo esto lo supuso Pablo en el primer momento una de esas desgracias inmensas y sin remedio que no tienen más solución que la de saltarse la tapa de los sesos. Afortunadamente, el enamorado muchacho no tenía una pistola al alcance de la mano.

Entró en su casa en un estado que daba compasión. Toda la noche las desnudas paredes de su buhardilla repitieron sus suspiros y lamentos. Por fin, al amanecer se aplacó aquella crisis de dolor, dando lugar a sentimientos más tranquilos y menos insensatos.

Pablo pensó que una sola cosa puede separar únicamente dos corazones que se aman, y esa cosa es la muerte. Blanca se había marchado, pero vivía. Nada

impedía a Pablo, ya rico, ir tras las huellas de Horner a través de Europa entera, y siempre se encuentra aquello que se busca cuando se tiene oro en abundancia y no se vacila en sembrarlo por el camino. Reanimado por estas consoladoras reflexiones, pudo por fin gozar algunas horas de descanso, y a la hora de costumbre bajó al despacho.

— Tengo que hablarle — le dijo Rodille —. Venga usted a mi despacho.

Y añadió casi en seguida: — Pero, ¡qué cara más pálida tiene usted hoy! ¿en qué diablos ha empleado la noche, querido Pablo?

El joven, no juzgando a propósito referir sus amarguras a Rodille, no respondió, y éste se guardó bien de demostrar una curiosidad indiscreta.

— No me importa, después de todo — dijo —, y si le he llamado aparte, es porque tengo que en-